LA UNION HISPANOAMERICANA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MALLORCA, 4

TELÉFONO: 4574-M.—MADRID

Año VII | Madrid, Febrero de 1922 | Núm. 64

SUMARIO

Política de actualidad. por Casa Ramos.—*La conferencia de Génova.—El problema agrario en Andalucía.*—SECCIÓN HISPANOAMERICANA: *El nuevo hispanoamericanismo.—Resurrecciones trágicas.—Santo Domingo.* Su evolución histórica.—*Revista de la situación comercial de los Estados Unidos de México.—El Centenario de la Independencia de la batalla de Pichincha.*—SECCIÓN INDUSTRIAL: *Nueva industria química en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).*—Anuncios.

Política de actualidad.

El perfecto acuerdo habido entre los ministros y el Alto Comisario en la conferencia celebrada en Pizarra estaba descontado por nosotros, pues nos consta el derroche de enorme voluntad que unos y otros han puesto en vencer toda clase de obstáculos y orillar grandes dificultades para llevar a la práctica los deseos unánimes de la nación entera, sin dar un paso más de lo necesario ni titubear un solo instante en imponer cuantos sacrificios sean indispensables para lograr la afirmación y el respeto de nuestros derechos de Marruecos.

El hombre, como todo lo humano, está sujeto a error; pero cuando impera en el alma el sentimiento de Patria, no con miras partidistas ni de política personal, sino en los momentos en que la Patria ha sido ofendida y está en peligro de ser juzgada por las demás naciones en un sentido en que no solamente pudieran ser discutidos sus derechos y su soberanía, sino incluso ser herida en su misma dignidad, ese sentimiento, ese amor a la Patria, ideal el más noble y generoso que tiene el hombre, porque es sólo sacrificio cuando va secundado por la voluntad, borrando diferencias de ideas y uniéndolos a todos para un mismo fin, es indudable que han de obtener el triunfo y han de hacer resplandecer con toda la gloria de su grandeza el poder y la soberanía de España.

Nuestra Patria, y en el sentir unánime de todos está, ha de imponer su derecho en el Rif y demostrar a los que, traicionándonos, olvidaron cuantos beneficios de nosotros habían recibido, que ella no deja impune las ofensas que se la infieren y... ¡cómo íbamos a retirar nuestro Ejército, dejando paso a la acción política, cuando los verdaderos culpables aún no han sentido el peso del castigo y el poderío de España!

Enorme es la labor gloriosa que nuestras tropas han realizado, recuperando casi todo el territorio que habíamos ocupado antes del derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla; pero mientras no lleguemos a Alhucemas imponiéndoles el castigo a que se han hecho acreedores, no puede el Ejército ceder el paso a ninguna clase de gestiones políticas ni pacificadoras.

El foco de cuanto ha ocurrido, en Alhucemas estaba y en Alhucemas está; hasta allí hay que llegar y destruirlo de una vez para siempre, y a los que se creen capaces de desafiar el poder de España, a esas cabilas incultas y salvajes, desconocedoras de todo derecho y de todo sentimiento humanitario, hacerles sentir la grandeza de nuestro poder.

Luego... que la política ejerza su influencia civilizadora; pero que siempre se acuerden, que nunca olviden que no se puede impunemente ofender ni menospreciar a la nación más noble del mundo, que lealmente lucha, frente a frente, hasta vencer a quien osara ofenderla, y una vez obtenida la victoria no oprime, no ofende ni humilla al vencido con el látigo de la esclavitud, sino que, generosamente, lo eleva hasta ella dignificándolo y engrandeciéndolo.

CASA RAMOS

La Conferencia de Génova.

Cada día son mayores y más profundas las diferencias entre Francia e Inglaterra; y si antes de la conferencia de Génova no llegan a un acuerdo y deslindan de una vez con toda claridad los puntos que cada una de ellas estima indispensables para poder solucionar los gravísimos problemas que la guerra les creó, mucho nos tememos que, como ha dicho el presidente de la Cámara de Comercio Americana de París, la reunión de Génova no sea más que una segunda Babel.

Después del discurso pronunciado por Lloyd Georges en la Cámara de los Comunes el día de la apertura del Parlamento inglés, se acentúa más y con caracteres más violentos la diferencia moral y espiritual entre los dos países, de quienes indudablemente depende la paz y la reconstrucción económica y financiera de Europa.

Ni Francia ni Inglaterra pueden mirar la cuestión bajo un mismo aspecto, pues mientras en la primera no es el pueblo el que sufre directamente las angustias financieras, como lo demuestra el hecho de que (aplazando con ello las dificultades del Estado) haya podido su ahorro prestar a Alemania ochenta millones y aún está en condiciones de poder hacer nuevos sacrificios, es decir, que es el Estado mismo el que sufre la crisis económica, en cambio, en Inglaterra ocurre lo contrario: es el pueblo el que soporta la enorme carga, pues en un país como la Gran Bretaña, que ha vivido siempre de los negocios, hoy están éstos casi paralizados por completo; que esa raza que ha vivido de la exportación no encuentra nuevos mercados para ello, y que en ese pueblo eminentemente comerciante y trabajador haya en la actualidad cerca de siete millones de individuos en huelga forzosa por falta de trabajo.

Inglaterra ha comprendido que el tratado de Versalles fué un error para ella; en cambio, Francia ve en él su salvación; de ahí la lucha entablada entre ellas que ha ido de la Comi-

Biblioteca Nacional de España

sión de reparaciones a la conferencia de Embajadores, al Consejo Supremo, Sociedad de las Naciones, y ahora, por último, a la conferencia de Génova, que insistimos en decir que sin un previo acuerdo entre ellas, aun cuando sólo sea sobre el plan de política común a seguir por ambas Naciones, no solamente será completamente estéril, será contraproducente, pues marcará el fin de una *entente* que nació impuesta por las circunstancias, y el principio de la nueva catástrofe con que, por su actitud, están amenazando al mundo entero.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

El problema agrario en Andalucía.

FACTORES EXTRAÑOS AL PROBLEMA

LOS PUBLICISTAS

Literatos y periodistas.

Los escritores han tomado la cuestión agraria andaluza como base y punto de partida de series de artículos, libros y folletos, donde se atiende más a la forma literaria y al deseo de impresionar *artísticamente*, con un lirismo «dilletantista», que a consideraciones de equidad y justicia. Muchos de aquéllos conocen el campo desde las ventanillas del departamento del ferrocarril, que les lleva de una *ciudad a otra*. Tal vez no lo pisaran nunca. Saben que en él crecen árboles y plantas y se cosecha el trigo, pero ni cómo ni cuándo ni a qué precio ni con cuántos riesgos. Sus imaginaciones brillantes han forjado sobre el campo una leyenda donde todo son florestas y pensiles, aromas y poesía, o por contraposición y contraste literario, otra *negra*, llena de padecimientos y miseria. Una y otra *falsas*, porque necesariamente es falso, en todo o en parte, cuanto se forja sin poner atención profunda, tranquila e imparcial sobra las cosas, para llegar al conocimiento de sus realidades.

Personas especulativas crean en sus *mesas de trabajo*, en las *redacciones* de los periódicos para que escriben, *estados ideales* sobre las cosas, *sin otra realidad* que la prestada por sus fértiles y poco escrupulosas imaginaciones; pero que al ser traducidos en artículos *sobre el papel* tienen *realidad transcendente*, por cuanto forman, al ser leídos, *corrientes de opinión extraviada*, y, por lo tanto, perturbadoras, entre todos los que, desconociendo el problema en igual o mayor grado que aquellos que de él escriben, creen «a cierra ojos» lo que leen. Y es lo triste que estos *forjadores de la opinión pública* lo mismo escriben del problema agrario, por haber *cruzado* la campiña en un exprés, que de estrategia y técnicas militares porque visitaran un frente en la pasada guerra y sin otra preparación que ésta y la de, v. gr., haber organizado «trenes botijos», hablan ex-cátedra de campos y cultivos, relaciones de capital y trabajo y de patronos y obreros, con el mismo aplomo que lo haría aquel que *no ha estado como ellos*, siempre apartado de toda región agrícola; y más triste aún pensar que sus elucubraciones y afirmaciones gratuitas pesen más en las *masas* que leen que las fundamentadas de aquellos que *viven* y *sienten* el problema, pero que no hicieron de la literatura el medio de su subsistencia.

Si del pensador y publicista pasamos al periodista profesional, que de todo escribe vertiginosa e inconscientemente, inconsciencia que sólo corre parejas con la facilidad de sus párrafos sonoros, tan llenos de lirismos sentimentales como de afirmaciones gratuitas; que escribe, no por convicción, sino por oficio, puesto que tiene *el deber* de hacerlo sobre todos los asuntos y problemas del día y con el *pie forzado* que les marque el partido político a que pertenecen o las ideas que sustentan; que dicen la verdad si *por casualidad* coinciden sus escritos con la realidad de las cosas, pero que faltarán a ella o la dirán a medias, si al hacerlo benefician su causa, sus particulares miras o las de aquellas personas que los emplean. ¿Qué valor pueden tener sus opiniones?... ¿...?

Éstos y aquéllos forman parte de nuestros «intelectuales». Polígrafos que en artículos, libros y folletos, con *rebeldía* sañuda, propia de su *intelectualidad*, escriben contra todo lo existente, sea lo que sea y en el orden que fuere, y por esto hablan del problema agrario con esa suficiencia pedante e intangible del intelectual, sin pensar, siendo un «pensante», o teniéndose por tal, que el más tosco gañán de buena fe sabe más del problema agrario y de agricultura, siendo un ignorante, que el más ilustrado articulista de fondo; que aquél, al fin y al cabo nació en el campo y en él vive y trabaja, y éste formóse en el oficio y adquirió sus conocimientos pasando desde simple repórter de noticias y gacetillero a comentarista de sucesos en crónicas y artículos dc actualidad, teniendo como especial preparación para hacerlo de los problemas del campo la de haber sido tal vez, en sus años de reporterismo, cronista de alguna cacería regia o señorial. ¡Magnífica y adecuada preparación para hablar con *conocimiento de causa* de tan difíciles problemas!

LOS TECNICOS

Los ingenieros agrónomos, los verdaderos y únicos intelectuales de la agricultura, saben en nuestro país «demasiado». Salen de sus escuelas atiborrados de ciencia, pero con escasa y deficiente práctica. Como todos los técnicos, en cualquier ciencia o disciplina, conocen la teoría, los libros, los autores, las estadísticas de producción, etc., etc., saben lo que las cosas *deben ser*, pero los más de ellos desconocen lo que *son*. Tal vez sepan lo que sucede en una región determinada, pues en España, país de regiones tan variadas, cambian tanto los cultivos y éstos son tan distintos, como es diferente el régimen de uno mismo en las distintas comarcas, y sería *atrvido e injusto generalizar*, juzgando a unas por lo que se hace o deja de hacerse en las demás. Si los cultivos y su régimen son diversos, distintos son también los problemas de unas regiones y de otras y diferentes las modalidades de las de igual naturaleza, y así, un mismo problema ofrece aspectos distintos planteado en Andalucía o Castilla, Aragón y Navarra. De aquí que la *falta de práctica* de los técnicos y su *falta de residencia* en una región determinada les haga poco menos que *indoctos* para hablar con fundamento de los problemas de *esa* determinada región, y que muchas veces, llenos de ciencia y buena voluntad, traigan a colación soluciones, datos y estadísticas ciertas y evidentes, pero de imposible aplicación en ella. Suponer, v. gr., que la producción en nuestros secanos de Andalucía puede ser tan alta, tan constante y regular como la de los campos de Bélgica, Inglaterra o Dinamarca, y que no se consigue culpa es del propietario o agricultor andaluz por cultivar mal, sería tanto como ignorar que la irregularidad e incertidumbre de nuestras cosechas depende y se regula por la «ley del mínimum», y que en ésta el factor decisivo para nosotros es el *agua, lo exiguo de las lluvias y su mala distribución en el año agrícola*. En Andalucía se llega a la primavera con «sementeras» capaces de dar la mayor producción conocida, y si no faltasen las lluvias se conseguiría; faltando, que es lo corriente, aquélla queda mermadísima. Visitar Andalucía en Marzo y Abril es creerse transportado a la Tierra de promisión. Su dulce clima y la feracidad de sus campos ensanchan el alma y recrean la vista con un anuncio de pingües cosechas; pero ¡ah! que lo seco de su clima en primavera y lo ardoroso de su sol todo lo agostan antes de tiempo y no se realizan sino a medias aquellas ilusionantes esperanzas! Que no hay abo-

Biblioteca Nacional de España

nos, ni maquinaria, ni procedimiento alguno de cultivo que cambie la escasez ni el régimen de lluvias, haciéndolas caer cuando ha menester, y este factor importantísimo es el que decide todos los años nuestra producción. *Una nube quita o da una cosecha.* Claro es que el buen cultivo puede contrarrestar los efectos de la escasez en algún modo, pero cuando falta la lluvia o no cae cuando debe no se llega nunca al máximum de producción. La producción andaluza es esencialmente *aleatoria;* por tanto, no podemos considerar aplicable para juzgar la capacidad y conocimiento de los agricultores, las tablas y cifras de producción a que los teóricos recurren para probar la ignorancia y rutina de las clases agrícolas en Andalucía (propietarios). Hacerlo así sería notoria injusticia y desconocimiento de la realidad.

Achaque de los *técnicos* es suponer falta de conocimientos en los *prácticos*, como los prácticos suponen sobra de aquéllos y falta de práctica en los técnicos. Tal vez unos y otros tengan razón, pero para mí son en mayor número los que la tienen en los prácticos que en los técnicos. Éstos no están desprovistos de práctica, no. Pero, ¿dónde y cómo la adquieren? En sus granjas, establecidas siempre cerca de capitales y en tierras *elegidas;* siempre las mejores de las cercanías; las más de las veces de regadío, en donde la producción *puede* y *debe* llegar a las mayores del mundo.

Por otro lado, el técnico en las granjas del Estado se preocupa poco de los gastos de producción; su fin es que sea muy grande, *forzarla.* El agricultor *busca la ganancia.* No producir mucho, cueste lo que cueste, sino producir con un *margen remunerador.* Las prácticas del *técnico* no tienen la misma finalidad ni se hacen en *igualdad de campos* que las del agricultor práctico. Esto es evidente. De aquí que el técnico que no *practique* y conozca *de mucho tiempo* los campos y regiones de que habla, dé una opinión *siempre recusable.*

No quiere esto decir que no haya técnicos tan llenos de ciencia como experimentados, conocedores *a fondo* del campo andaluz (así serán todos los que lleven muchos años de ejercicio en su carrera y hayan recorrido las distintas regiones de nuestro país, prestando en ellas sus servicios); lo que sí afirmo es que muchos de ellos se lanzar a escribir sin otros conocimientos que los adquiridos en Escuelas y libros, y llevados de sus ideas altruistas y de *renovación* e impulsados por lo fogoso de su juventud, piensan deshacer entuertos cometidos por el *agricultor práctico, que para ellos es siempre un ignorante rutinaro, por estar desprovisto de título profesional.*

LOS PROPAGANDISTAS

Agitadores, revolucionarios y propagandistas católicos.

¿Para qué hablar de aquéllos? De todos es conocida su actuación. La *impunidad* de la propaganda hecha de palabra y por escrito ha sido su estimulante más poderoso. Los periódicos ácratas se cuentan por docenas *(El Soviet, Andalucía, Jaén Obrero,* etc., etc.). ¿A qué insistir sobre lo sabido?

Latente el problema planteado con la creación de «Casas del Pueblo» y centros sindicalistas en gran número de pueblos de Andalucía alta y baja, y por agitadores profesionales, vino a darle aliento y vida la *inconsciente* y a todas luces *inoportuna* oratoria de algunos propagandistas católicos.

Predicar al analfabeto sus *derechos* sin insistir sobre sus deberes; ponerle ante los ojos la *justicia y necesidad* de reformas en el régimen de la propiedad; culpar sistemáticamente al propietario acusándole, cuando menos, de egoísmo e ignorancia; y cuando todo *esto* y *mucho más se dice y se predica* por cuanto se ha dicho y predicado, tanto vale, significa tanto como dar la razón a los propagandistas y agitadores ácratas y a su Prensa y hacer creer a los campesinos que *evidentemente* la «propiedad es un robo».

El analfabeto no distingue de exquisiteces; para él no hay accidentes ni modalidades, va siempre más allá de donde le señalan, si el más allá halaga sus pasiones y despierta sus apetitos. Más ha contribuído esta propaganda desacertada y con mayor eficacia a dividir las clases, *más, muchísimo más* que el «absentismo» del propietario, tópico corriente en los discursos y escritos de estos propagandistas, del que tanto abóminan y señalan como causa principal de la actual lucha.

Las *reivindicaciones* obreras serían justas, y, por lo tanto, legítimas si se *detuvieran* en mayor participación en la distribución del producto, en el mejoramiento de la condición y vida del obrero; pero la reivindicación debe llamarse ahora *subversión.* Esto y no otra cosa es lo que pretende el campesino. No se contenta con la *parte,* quiere *todo.* La mayoría de sus organizadores y Centros están basados en el Sindicalismo catalán. Las huelgas andaluzas son y han sido francamente revolucionarias. Dependen en su organización y planteamiento de los mandatos de los Comités centrales—fuera de Andalucía—y no de *necesidades sentidas en la localidad donde se plantean.* Lo evidencia así el que en alguno de ellos (Arjona, primera huelga de acomodados, Pedro Abad, Huelva, etc.) las peticiones de jornal formuladas eran menores que los jornales que estaban ganando al estallar, dándose el caso de *no poder* presentar los trabajadores a sus patronos las «papeletas» que le fueron entregadas por la «Casa del Pueblo», porque, de hacerlo, se *perjudicaban.* ¡¡¡Lo que pedían, con creces muchos de ellos lo venían disfrutando desde hacía *más de un año!!!*

Concedida una petición, formulaban otra. A peticiones de trabajo hechas por *los sin colocación* y atendida por los patronos con largueza, convenidas y firmadas las actas de arreglo, respondían los *directores* de la Casa del Pueblo con *una huelga general sin previo aviso a las Autoridades,* dejando sin trabajo a los que *formularon la petición* y *fueron atendidos,* y a los que colocados estaban con anterioridad...

En todas las peticiones incluyen la abolición del destajo, la supresión de las máquinas, la variación de todos los usos y costumbres de la localidad en el régimen del trabajo. Su deseo es desorganizar la producción, matar la *vida* agrícola haciéndola imposible con sus exigencias. Su programa es la negación de todo progreso. Con él se llegaría al encarecimiento enorme de los productos y de la vida y la disminución de lo producido. Es el mayor atentado que puede concebirse contra la riqueza y la prosperidad del país.

Problema que *era* de participación y distribueión del producto y pudo resolverse con relativa facilidad, se ha trocado, o mejor dicho, lo han trocado, en problema de *codicia y odio.* Hoy *es* un *problema revolucionario,* y los *extraños, más que los propios,* han contribuído a su transformación.

¡Literatos, periodistas, técnicos, propagandistas católicos, etcétera, etc., cuantos pusisteis en él vuestras plumas y lenguas *ilustradas,* mirad vuestra obra! ¿No os arrepentís?

J. P. THUMB.

Rodolfo Reyes

Abogado mexicano autorizado en España.

Bilbao. *Arenal, 12 - Apartado 302.*

Biblioteca Nacional de España

SECCION HISPANOAMERICANA

El nuevo hispanoamericanismo.

La muy interesante revista *España* ha publicado una investigación bajo el título con que encabezamos estas líneas, en la que, mediante la inteligentísima sugestión de Araquistain, ha logrado reunir diversas respuestas de hombres notorios para llegar a la trillada conclusión de que hace falta dar practicidad al anhelo de unión hispanoamericana.

Sucede con esto del programa hispanoamericanista que cada persona o entidad que de nuevo se ocupa de él, cree descubrir una panacea para el incurable teorizar con cada nueva proposición que en artículo o en discurso presenta, y resulta a la postre que se trata del descubrimiento del Mediterráneo; así, palabras van y palabras vienen, y no salimos de ese período lírico tan condenado por todos y, empero, por todos transitado.

Hemos dicho mil veces desde aquí que es lugar común, moda del día éste de comenzar toda manifestación americanista maldiciendo del lirismo a pesar de que cuantos tal dicen se valen de él para maldecirlo, y se llega a extremos tan curiosos como el de un periodista que no hace muchos días exigía a un eminente portorriqueño que con una peroración echara a andar, hecho realidad, a todo el mecanismo de la unión hispanoamericana efectiva, así como si el orador fuera Júpiter, y Minerva, brotando de su cerebro, aquella concepción. Hemos dicho y repetimos que es inevitable que toda realización recorra un ciclo que nadie puede impedir; la concepción precede siempre a la exposición, a ésta ha de suceder la organización, y sólo después ha de venir, como coronamiento, la realidad de la obra.

En esto del americanismo se ha dicho todo o casi todo, y lo poco que se ha hecho, como las becas de los estudiantes americanos, y la unión postal, ha sucedido a vehementes peticiones y a encendidos lirismos.

Unos días antes de que este *nuevo hispanoamericanismo* apareciera, quien esto escribe, sin descubrir nada, haciéndose sólo eco de lo dicho y lo sentido, decía en una conferencia pronunciada en el Ateneo de Bilbao: «La principal debilidad del americanismo está en no haber encontrado un órgano integral; en vano fué pedir realización al solo pensamiento y al entusiasmo; precisos son ellos en toda forma para cualquiera empresa humana de importancia; pero por sí mismos no pueden llegar a la realización. El Estado no es tampoco capaz para empresa semejante; el peso de toda una tradición jurídica y de arraigadas preocupaciones internacionales ha de impedirle salvar ciertas fronteras y salir de ciertas discreciones; el polvo secular de tanto archivo de cancillería ha de empañar su visión; es en la iniciativa individual donde está la solución. Organizar esa iniciativa en nuestra raza, difícil para la cooperación íntima y nacional y mucho más para una más amplia, sería empresa lenta y difícil. ¿En dónde, entonces, encontrar fuerza para echar a andar la concepción ya perfecta? En el «Trabajo español en América», en aquellos millones de hombres mejorados por el medio, más audaces y fuertes que el español sedentario, más equilibrados que el indígena americano, en todas aquellas grandes organizaciones de luchadores españoles que se llaman Casinos, Beneficencias, Cámaras de Comercio y Trabajo, etc., que vinculadas ya a cada nación hispanoamericana y llenas de legítima ambición de aparecer en España, son cabos ya tejidos que sólo requieren que se les ate para que la malla quede unida. Una enorme realización hay detrás de ese trabajo español de América; sólo toca a España recogerla y darle movimiento, que al otro lado la labor está realizada y la correspondencia asegurada». Esto mismo es, a lo que entendemos, el nuevo hispanoamericanismo de la revista *España*, y si como el Conde de Romanones lo ha dicho en carta a la misma, hombres de su fuerza política lo aceptan, el empeño del Estado será sencillo y fácil para que quede como una realización algo tan bello y como una consumación algo tan justo como lo es el reconocimiento de lo que vale el español de América y su trabajo para la creación definitiva de la España Máxima.

En el número pasado de esta revista deslizábamos también la idea de la gran oportunidad que se ofrecía a España, procurando que en la conferencia de Génova América española asista a su lado, y si por fortuna el muy capacitado Ministro de Estado lograra dar cima a tal propósito, otra formidable realidad marcaría un jalón más en el americanismo efectivo.

R. R.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

RESURRECCIONES TRAGICAS

La tierra guatemalteca, de antaño acostumbrada a los sacudimientos intensos, así en el orden geológico como en el social, acaba de ser estremecida por un choque repentino y brusco que viene a paralizar los primeros movimientos de la Unión Centroamericana recién formada, y a cerrar con nublazones de revuelta el horizonte de un grupo de naciones que parecían encaminarse a tiempos mejores, por rutas más amplias y seguras que las seguidas en otras épocas bajo el látigo del cómitre o a la luz siniestra de la antorcha humeante en la mano del agitador.

El índice implacable de la justicia colecctiva señaló desde un principio a los instigadores del criminal movimiento, que sólo aprovechará a políticos sin conciencia y mercaderes de alma fenicia, que siempre han hecho oro con la sangre y el llanto de los pueblos débiles, y que disfrazan con doctrinas continentales y apotegmas de justicia sus bestiales apetitos de imperialismo y su insaciable avidez de explotación cruel. Pero haciendo un lado a las perversidades que decretaron y favorecieron la intriga en Guatemala, como impusieron la dominación brutal de Puerto Rico, como decretaron la catástrofe económica de Cuba, la curiosidad se empina para asistir a la resurrección de viejos personajes de tragedia, a quienes se creía muertos y sepultados en la fosa maldita en donde duermen las infamias olvidadas. Y he aquí que de improviso, de la letrina anónima salen, no para penar por los lugares que vieron sus culpas—como en las consejas populares las almas castigadas—, sino para encabezar revoluciones y vociferar grandes proclamas y sacrificarse por la Patria, figuras patibularias, entre las que descuella la del señor general José María Lima y la de su seide, el auditor Vidaurri, conocidos ambos, más el primero que el último, en nuestro país y por nuestros tribunales.

Hace algunos años, en la calle del Seminario, de esta ciudad, el señor general Manuel Lisandro Barillas caía bajo el puñal de un asesino, que le infirió tres heridas mortales. La policía, desde luego, y el juez penal más tarde, supieron que el matador se llamaba Florencio Morales; que su responsabilidad criminal envolvía también a Bernardo Mora, y que la causa del delito era la venganza política; desde las primeras investigaciones todos los ojos se volvieron al Gobierno de la nación vecina del Sur, y en todas las bocas apuntó el nombre de Estrada Cabrera. Y el sentimiento público, después de inclinarse respetuosamente ante el cadáver,

Biblioteca Nacional de España

prorrumpió en un grito de ira que salvó las fronteras para llevar al mundo entero la protesta indignada de un pueblo que veía violar en la persona de un proscripto el derecho sagrado de la hospitalidad.

La instrucción del proceso fué breve; las declaraciones de los inculpados, reticentes en un principio, fueron haciéndose más y más precisas; antes de un mes la luz se había hecho... El jurado popular se reunió para conocer del crimen, y los autores de él comparecieron bajo el peso de la más terrible de las acusaciones; se pedía para ellos la pena de muerte... Entonces, en aquellas audiencias terribles, ante un auditorio integrado por abogados, estudiantes, periodistas y hombres de letras en su mayor parte, la historia de la tragedia se dió a conocer en sus mínimos detalles, con todo su aspecto de insensible crueldad por una parte, y de refinada maldad por la otra. Lo que había pasado, desde su origen, era lo siguiente:

Estrada Cabrera—cuyo nombre no salió jamás de labios de los acusados—veía con recelo de un viejo tirano la formación en México de núcleos de expatriados guatemaltecos, y vigilaba especialmente a Barillas, ex Presidente de su país, a quien juzgaba capaz de acaudillar una revolución para derrotarle. El déspota y los sicarios cercanos a él resolvieron deshacerse del anciano desterrado. Para ello se comisionó a un hombre sin escrúpulos: Bruno Maldonado. Este hizo el viaje, habló con la víctima designada, vaciló, se arrepintió, y regresó a Guatemala sin cumplir con su terrible encargo... Bruno Maldonado desapareció para siempre... Y para sucederle en el cometido fué escogido Florencio Morales, bajo la tutela de Bernardo Mora. Cuando a uno y otro se les interrogó aquí sobre quién les había dado la investidura de verdugos, ambos contestaron: el general Lima.

Fué él—según afirmaron—quien arregló todo. La hacelda-ma bíblica, el precio de la sangre fueron seiscientos pesos mexicanos, entregados a Morales, quien dejó cuatrocientos cincuenta a su madre y su hermana, y jugó a los dados ciento cincuenta restantes, a bordo del barco que le trajo a playas mexicanas. Al pisar la capital, los asesinos no tenían un centavo. Era preciso proceder cuanto antes. Morales habló con Barillas; se quejó de que sus fuerzas habían destruído una cantina, de propiedad de su padre, en la última revuelta en favor del desterrado; exigió dinero, como indemnización. Pero Barillas carecía de recursos y se negó a toda petición... Y un domingo por la tarde, Morales esperó al anciano, le siguió, le detuvo, le reclamó, y ante la respuesta acostumbrada del asaltado, le hundió el cuchillo en el pecho; después le infirió otra herida en la espalda y echó a correr; en vano, porque un colegial que le vió huir con el arma en la mano, provocó su persecución y le hizo aprehender... Morales y Mora fueron condenados por unanimidad; se les desecharon todos los recursos, y una mañana radiante de Junio fueron fusilados en el patio del jardín.

Pero el gran culpable quedó impune. En vano la Cancillería mexicana promovió una torpe demanda de extradición del autor intelectual; éste era Presidente de la Suprema Corte de Guatemala, y, naturalmente, no se la entregó; en vano la defensa y la sociedad y la justicia reclamaron la presencia sobre el banquillo del acusado, del general Lima; la obra punitiva quedó trunca y Lima impune... Y fué el más negro de los actores del drama. Morales era un impulsivo, sin asomo de reflexión; su aspecto, que acusaba un indio-lobo, era profundamente zoológico; ojos inquietos y móviles, boca de gruesos belfos y dientes aguzados, como de animal carnicero, mentón bestialmente pronunciado, frente estrecha y casi cubierta por el cabello lanígero, grandes manos de presa, sesgo andar de fiera en acecho... Su ignorancia era inmensa: creía que su encargo era honrosa comisión; que aun al borde del patíbulo la justicia mexicana tendría que ponerlo en manos de la guatemalteca, y ésta le daría libertad—así decía habérselo ofrecido Lima—; pedía permiso al alcalde para reñir, armado, con los condenados a muerte, que le insultaban en el espantoso departamento de suspensos; murió sin un temblor de miedo... ¡y tenía apenas diez y seis años!... Mora era la voluntad implacable, el súcubo de la pareja criminal; día a día despertaba las cóleras del pupilo a quien tutoreaba, diciéndole en su jerga plebeya: ¿cuándo váis a hacer vos ese negocio?... Lima era el alma tenebrosa de la tragedia: el buscó a Mora y pactó la obra nefanda; él removió las iras soñolientas de la conciencia turbia de Morales; él le estafó la vida con una promesa de impunidad, a sabiendas de que no podría cumplírsela; él que fué enorme en la culpa, supo escamotearse en la responsabilidad...

Y los dos vulgares asesinos, punto menos que analfabetos, inconscientes casi, y amorales por el ambiente mefítico en que nacieron y se criaron, los dos instrumentos pasivos, sobre todo Morales, a quien hastasu edad garantizaba la vida, se pudren hace años en un agujero, sin nombre y sin cruz, del cementerio... En tanto, el señor general Lima, lanza a su país al sombrío vértice de la guerra civil, tremola un plan de redención cualquiera, y está dispuesto a inmolarse estoicamente por su tierra natal, que no podrá nunca dar bastantes gracias a los dioses benévolos por el don inmenso que le hicieron con ese hijo heroico, abnegado, asesino y felón!...»

FRANCISCO M. DE OLAGUIBEL

El Universal de México.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Biblioteca Nacional de España

SANTO DOMINGO

Su evolución histórica.

Conferencia pronunciada el día 15 de Febrero de 1922, en el Ateneo de Madrid, por el Dr. Max Henríquez Ureña.

Debo, ante todo, señores, dar las gracias a esta docta casa por la hospitalidad que me brinda, y al Sr. Royo Villanova por sus generosas y elocuentes palabras; pero no quiero retardar el cumplimiento del honroso deber que aquí me trae. No ha mucho tiempo que, al conocer la situación aflictiva en que se encuentra la República Dominicana, cuya soberanía sufre un ya largo eclipse, mientras ocupan su territorio fuerzas militares de los Estados Unidos, un grupo de ilustres miembros del Parlamento español, jefes y representantes de diversas tendencias políticas, elevó una exposición al Presidente de los Estados Unidos pidiéndole que devolviera a Santo Domingo su independencia. Idéntica petición hicieron inmediatamente numerosos intelectuales españoles de altísimo valer, y análoga actitud asumieron varias instituciones de significación y relieve. La Prensa española, en ese y en todo momento, se hizo solidaria de esas manifestaciones de simpatía y adhesión a la República Dominicana.

GUAYAQUIL.—Estatua del mariscal Antonio José de Sucre, en la Plaza de su nombre, tomada en la trayección hacia el Norte, con frente a la ría de Guayaquil, en el Malecón de la ciudad.
(FOT. PRENSA ECUATORIANA.)

Los representantes de la vida política e intelectual son, con el auxilio de la Prensa, la mayor suma de opinión pública que puede haber en un país; ellos han hablado por sí; pero es también España entera la que ha hablado por ellos. Entendiéndolo así, el Presidente «de jure» de la República Dominicana ha querido enviar conmigo, ligado a él por el vínculo más próximo que es tablece la sangre, un mensaje de gratitud del pueblo dominicano, que él representa en esta hora de dolor, al pueblo español y a la nación española.

La supresión de la soberanía dominicana.

Vosotros sabéis que el corazón de la América intertropical, en una antilla que por equivocación de la historia aparece partida en dos nacionalidades, existe un país pequeño, que fué la cuna de la civilización hispánica en América, y que desde que pudo llamarse independiente ha tratado de ofrecer al mundo un testimonio digno de su existencia como pueblo libre. Pero el generoso esfuerzo de aquel país por mantener sus títulos en la vida internacional se ha ahogado en un gemido de impotencia. El Presidente Wilson decretó la supresión de la soberanía dominicana, la anulación de los poderes públicos de la República Dominicana, y estableció allí un Gobierno militar de ocupación, compuesto por oficiales de la Marina de guerra de los Estados Unidos. El Presidente Wilson no se creyó siquiera obligado a explicar al mundo su conducta.

Esto fué en 1916. Un silencio de muerte reinó después, durante algún tiempo, en torno a los sufrimientos del pueblo dominicano, víctima de los cruentos desmanes de una soldadesca irresponsable. Sus cla-

Biblioteca Nacional de España

mores se apagaron en el fragor de la guerra mundial.

Una vez iniciada la liquidación de cuentas de la gran guerra, el clamor dominicano pudo ser escuchado, y el pueblo dominicano comenzó a recibir elocuentes manifestaciones de solidaridad como las que ha recibido de España. Pero es necesario insistir en que se sepa cuál es la significación histórica de la República Dominicana, cuáles son sus tradiciones de cultura, cuáles son sus derechos como pueblo libre, cuáles son, en suma, sus títulos para subsistir como nación en la historia de la civilización contemporánea.

No se trata de un pueblo díscolo y salvaje al cual haya que imponer a cintarazos la cultura. Se trata de un país que, favorecido por circunstancias históricas propicias, por sus atractivos y riquezas naturales, y aun por la predilección en que siempre lo tuvo el descubridor, pudo y debió haber sido el centro de la civilización hispánica en América, y sólo acertó a ser su cuna.

Antecedentes históricos.

La Española, como se llamó la isla en un principio, fué la primera sede política, administrativa y religiosa de la conquista; principal centro gubernativo al empezar la colonización, allí se fundó la primera escuela de América, allí fué donde primero se enseñó el castellano en el Nuevo Mundo; allí se fundaron los primeros obispados en 1908, la primera Real Audiencia en 1510, la primera Universidad en 1538. Durante buena parte del siglo XVI, la Española fué el más brillante foco de cultura en el Nuevo Mundo. La fastuosa corte que quiso fundar, como Gobernador, D. Diego Colón, a cuya esposa, doña María de Toledo, acompañaban no pocas damas de distinguido abolengo, contribuyó, sin duda, a darle inusitado esplendor desde temprano.

La colonia se empobreció después, viéndose abandonada. Méjico, el Perú, la Costa Firme, atraían con mayor fuerza a los conquistadores ávidos de aventuras, de riqueza, de poder y de gloria. Gradualmente fué perdiendo la Española sus prerrogativas políticas y administrativas. Llegó un momento en que se vió privada del oportuno auxilio de la metrópoli para resistir la acometida de extraños invasores. Pasado el primer momento de esplendor, la vida de la colonia fué sólo de luchas y zozobras.

Desde el segundo tercio del siglo XVI todas las antillas españolas se vieron amenazadas por invasiones de piratas y corsarios.

Sobre la Española pesaba una amenaza aún más grave que la de las agresiones marítimas: las agresiones terrestres, de las cuales se veían libres las otras Antillas. Desde 1630, una partida de filibusteros o bucaneros, en su mayoría franceses, se adueñó de la isla adyacente, de La Tortuga, punto estratégico desde el cual invadía la parte occidental de la Española o Santo Domingo. Engrosándose cada día, a pesar de la resistencia armada de los españoles, lograron a la larga que Francia respaldara sus derechos de ocupantes y constituyera allí, en un principio sin la garantía de ningún Tratado, una colonia francesa; y de ese modo quedó dividida la isla en dos porciones: parte francesa y parte española.

Si la parte española de Santo Domingo, abandonada a su propia suerte, no sucumbió en la demanda, como sucumbió Jamaica, fué porque en el ánimo de los españoles y de los nativos—o, reuniéndolos ya en una palabra sintética, de los dominicanos—, que allí afincaban su pasado y sus esperanzas, se mantuvo incólume el propósito de defender a toda costa su origen y sus tradiciones. Aquel pueblo no quería descastarse. Con plena conciencia del peligro de ser aniquilado por el intruso ocupante de la parte occidental, no sólo resistió victoriosamente invasiones como la de Delisle, en 1673, y la de Cussy, en 1689, sino que más de una vez destacó nutridos contingentes militares contra la parte francesa, con el propósito de desalojar de allí a los que de ella se habían adueñado; cosa que no pudo obtener a pesar de los triunfos resonantes de Sabana Real, el Guarico y Port-de-Paix.

Complicaciones y luchas.

Los límites definltivos entre la parte francesa y la española no fueron determinados hasta 1777, por el Tratado que Francia y España firmaron en Aranjuez. De esta manera quedó oficialmente reconocido el derecho de ocupación de Francia sobre el territorio occidental de la isla.

Diez años más tarde, las complicaciones renacieron. Había estallado la revolución francesa, y este acontecimiento, al repercutir en Haití, provocó un gran movimiento reivindicador de la raza negra, que era muy numerosa en la parte occidental, donde la esclavitud había alcanzado gran importancia en el siglo XVIII, al revés de lo que ocurría en la parte española, donde había decaído notablemente y donde el elemento blanco mantenía su preponderancia en el número.

Los dominicanos no querían quedar bajo el dominio de Francia. Su resistencia, aunque sorda, pasiva, influyó en que se pospusiera el cumplimiento de lo estipulado en Basilea. Esta situación parecía llamada a prolongarse o a culminar en una situación distinta—habida cuenta de que Francia y España habían vuelto a ser aliadas en 1796—; pero Toussaint Louverture, el iniciador del movimiento de la raza negra en Haití, invadió la parte española en 1801, atribuyéndose plenos poderes en nombse de Francia, a cuyo ejército estaba asimilado, más en rigor con ulteriores miras políticas. Después de la inútil resistencia de algunas poblaciones, el gobernador de la colonia capituló, y Toussaint entró triunfante en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán. Le decepcionó la frialdad con que fué recibido por el pueblo. Toussaint pensó que, al hacer su entrada triunfal declarando abolida la esclavitud, se pondría de su parte una gran masa de la población. Se equivocó. No sólo encontró pocos esclavos que libertar, sino que, además, el idioma, las costumbres, las tradiciones, y, en suma, la cultura de la colonia hispana en todos sus aspectos, ponían un fuerte valladar entre el pueblo dominicano y el pueblo haitiano. El pueblo haitiano, que al eco tumultuario de la revolución francesa despertó con rugidos de león africano y se libró de la esclavitud, nacía a la vida de la libertad al amparo de la fuerte unidad de una raza compacta y homogénea. pero su adelanto en el orden de la cultura era escaso y

Biblioteca Nacional de España

sus tradiciones no tenían nexo alguno con la civilización que existía en Santo Domingo. El pueblo dominicano, en cambio, no afincaba su unidad en la raza, sino en la tradición, en la cultura heredada y transmitida, en la conciencia histórica del pasado y del porvenir. Constituía aquel pueblo la raza española, que era la más numerosa, en unión de la africana y de los restos, ya escasos, de la indígena. La unidad étnica fué suplantada por la unidad espiritual. Las costumbres primitivas, la crueldad salvaje, el culto idolátrico, y, en suma, la supervivencia mental del mundo africano en el negro de Haití, lo separaban del negro dominicano que, adscrito a los hábitos patriarcales de una colonia donde no se le hacía sentir el peso de su infortunio, se había hecho solidario y copartícipe del legado histórico de esa colonia y se sentía mentalmente de otra raza.

Tousraint no sospechaba tan hondas diferencias. Por su mente cruzó el pensamiento de exterminio a los que fueran hostiles a su ideal político.

Toussaint dió una constitución autonómica a la isla y se hizo designar Gobernador y General en jefe del Ejército. Napoleón, entonces primer Cónsul, envió fuerzas para sojuzgarlo.

Los Generales Ferrand y Kerverseau, auxiliados por los dominicanos, se posesionarou de la parte española.

Pero a pesar de que Toussaint fué capturado y remitido a Francia, no pudieron imponer su autoridad en la parte francesa, donde Dessalinnes proclamó la independencia de Haití, bajo su dictadura vitalicia el 1.° de enero de 1804.

Dessalinnes no advertía tampoco las hondas diferencias que separaban a ambos pueblos. Invadió la parte española en 1805.

Ferrand resistió la invasión con el concurso eficaz de los dominicanos, y lo obligó a emprender la retirada, que fué fecunda en escenas horribles, pues Dessalinnes y su lugarteniente Cristóbal, iban sembrando a su paso el exterminio. Poblaciones enteras fueron víctimas de salvaje degüello.

QUITO, capital de la República.—Vista de la Carrera Bolivia, una de las más concurridas de la urbe capitalina, en donde pueden verse algunos edificios de gallarda y moderna arquitectura.

(FOT. PRENSA ECUATORIANA.)

Santo Domingo, por España.

Quedó triunfante el General Ferrand, confirmado por Napoleón en el cargo de Gobernador, que ocupaba por haber depuesto violentamente al General Kerverseau, y dedicó su inteligencia y su voluntad, que no eran escasas, a levantar la decaída colonia, en cuya reorganización veía él la base de su gloria personal. Advirtió, bien pronto, sin embargo, que los dominicanos, que lo habían auxiliado a vencer en la pugna con Haití, no querían ser franceses. La sociedad dominicana vivía románticamente enamorada de sus tradiciones. Así se explica que la guerra de independencia española tuviera eco inmediato en Santo Domingo. Rápidamente se organizó la lucha de la reconquista de la colonia para España, bajo la dirección del brigadier D. Juan Sánchez Ramírez. Ferrand se vió aplastado por la sabia organización militar y el arrojo temerario de las huestes de Sánchez Ramírez, en Palo Hincado. La orden del día, dictada por el propio Sánchez Ramírez, no podía ser más elocuente: «Pena de la vida al que vuelva la espalda al enemigo; pena de la vida al tambor que tocare retirada, y pena de la vida al oficial que la mandare tocar, aunque sea yo mismo.» Después de estas palabras era posible morir, pero no retroceder. Varios oficiales franceses cayeron muertos en la pelea. El Ejército de Ferra. d se desbandó, acosado, perseguido por patrullas dominicanas que le daban caza.

Sánchez Ramírez triunfó con el concurso final de los ingleses, aliados de España en ese momento, y entró en la capital el 11 de julio de 1889. La metrópoli lo confirmó después en el cargo de Gobernador, que desempeñó hasta su muerte. acaecida en 1811. Durante su gobierno abortaron tres conspiraciones en favor de la independencia. Esta idea comenzaba a abrirse paso. Figura prestante de la colonia, como el licenciado José Núñez de Cáceres, simpatizaba con las ideas separatistas; en su tertulia literaria se discutía la independencia desde el punto de vista de la filosofía política. Esta idea, que empezó por ser el patrimonio de una «élite», fué ganando prosélitos, y ya en 1821 Núñez de Cáceres juzgó llegado el momento de llevarla a la práctica.

Incruenta y breve fué la revolución de Núñez de Cáceres. Bajo su dirección, la colonia se organizó como Estado independiente, adscrito a la Gran Colombia, en cuya Confederación debía figurar. Mas no hubo tiempo siquiera de asegurar un entendido entre el nuevo Estado y la Confederación: el Presidente de Haití, Boyer, invadió a los dos meses la parte española con un ejército formidable. Núñez de Cáceres, reducido a la impotencia, tra-

Biblioteca Nacional de España

tó de evitar las terribles represalias de los invasores, y aconsejó a los dominicanos que «presentaran al mundo político el dechado de un pueblo amaestrado en las vicisitudes y mutuaciones de gobierno». Cuando le tocó entregar las llaves de la ciudad al Presidente Boyer, se irguió frente al invasor, y con voz sonora y firme le recordó las hondas divergencias que separaban a ambos pueblos; declaró que no podía discutir el hecho cumplido, siempre más fuerte que las razones, y recordó que él había prometido a su pueblo la independencia, y que esperaba se le haría justicia. Después emigró a Venezuela, al reanudarse el éxodo de ilustres dominicanos, que desde fines del siglo XVIII habían ido a dar brillo a la cultura hispánica en Cuba y Venezuela, como los Heredias, los Belmonte, los Pichardos, los Baral, los Rojas, los Tejera...

¡Veintidós años estuvo el pueblo dominicano sometido a la dura coyunda de Haití! ¡Veintidós años de humillaciones y de lágrimas, de luto y de sangre!

Aquel pueblo vivía, sin confundirse con el dominador, fiel a sus ideales, a sus costumbres, a sus tradiciones. El 27 de febrero de 1843 señala el albor de la nueva República, la República dominicana, concebida y amamantada por el espíritu noble y preclaro de un profesor de Filosofía: Juan Pablo Duarte.

Guerras e invasiones.

¿Qué condiciones presidieron el advenimiento de la República Dominicana? Las mismas que existían en la colonia: la amenaza constante del vecino, dispuesto a invadir el territorio, que ahora reclamaba como cosa propia.

Fué preciso fundar una República en pie de guerra, una República militar. A la guerra de independencia de 1844 subsiguen las invasiones y las campañas de 1845, de 1849, 1851, 1855 y 1856. La guerra casi continua con Haití sólo se interrumpe para admitir una tregua propuesta por los agentes consulares de las potencias europeas.

La necesidad de defender el territorio, que durante siglos fué la pesadilla de la colonia, y seguía siendo el problema vital de la República, produjo dos consecuencias funestas en el estado moral y político del país: el caudillaje militar y la adulteración del ideal de la independencia absoluta.

Los más puros sustentadores de la idea separatista fueron suplantados en el Gobierno del país por caudillos militares ungidos por la victoria frente al invasor haitiano.

Consolidada ya la República, redivivo y pujante el ideal de la independencia absoluta, ¿estaban eliminados los males que la hicieron viciosa en su origen? Quedaba el militarismo, degenerado en caudillaje. Desde el Presidente de la República hasta el último jefe comunal, todos los funcionarios con delegación de autoridad tenían rango militar. El caudillo nacional se afianzaba en los caudillos provinciales y municipales. La vida del pueblo dominicano, desde que pudo considerarse libre de todo peligro exterior y pudo volver la vista hacia sus problemas internos, ha sido una constante lucha por establecer la República civil y destronar el caudillaje militar. La mayoría de las revoluciones dominicanas no han tenido otro objeto.

Progreso y cultura.

Maravilla comprobar que esta nación, combatida por tantas desventuras y entregada al caudillaje militar, haya mantenido al través del tiempo un intenso amor al progreso y a la cultura. En aquel rincón casi olvidado de la América han florecido hombres de entendimiento preclaro y vasto saber, tanto en las Ciencias como en las Artes y en las Letras. Significativo es el hecho de que los iniciadores de la independencia hayan sido hombres de pensamiento y de amplia cultura.

Quiero señalar un hecho que por sí solo demuestra el adelanto intelectual de aquel país: la instrucción pública cobró vigoroso impulso en el último cuarto del siglo XIX, siguiendo las inspiraciones de un sabio maestro, hijo de Puerto Rico, aunque de abolengo dominicano: Eugenio María Hostos, cuyo retrato he podido admirar en la Secretaría de esta ilustre casa, de la cual fué miembro distinguido. Hostos organizó la Escuela Normal de Santo Domingo y reformó la enseñanza sobre bases pedagógicas tan avanzadas en aquel entonces que pocos eran los países que las habían adoptado. Hostos tuvo la gloria de anticiparse a su tiempo en muchas ideas pedagógicas que hoy imperan en los países más avanzados de la tierra.

En el momento mismo en que aquel pueblo daba prueba plena de su capacidad para el Gobierno propio y constituía un Gobierno de concentración nacional, con el mandato expreso de acometer las reformas orgánicas que debían dar al país una nueva fisonomía jurídica, los Estados Unidos presentan un pliego de exigencias inaceptables para el decoro nacional, amparándose en divergencias de interpretación respecto al Tratado que regula el pago de la Deuda pública contraída con dicha nación por la República Dominicana.

No era posible alegar la falta de pago de la Deuda, pues la República Dominicana había cumplido sus obligaciones en la fecha estricta de cada vencimiento. El pretexto encontrado por los Estados Unidos para formular sus exigencias fué el de la supuesta violación de la cláusula tercera de la Convención financiera, según la cual la República Dominicana no podía contraer una nueva deuda pública mientras no se extinguiera totalmente la anterior. En la República Dominicana había sobrevenido un déficit presupuestal en el año anterior; según el Gobierno de los Estados Unidos, este déficit constituía una nueva deuda pública y violaba el Tratado. El concepto jurídico de la Deuda pública, es, sin embargo, el de que no puede aplicarse este nombre más que a las obligaciones contractuales de los Estados, en virtud de las cuales se emiten bonos o valores públicos. La República Dominicana no podía haberse obligado contra lo imprevisto; una calamidad nacional, un terremoto, una epidemia, una crisis económica, una guerra intestina, pueden ser causas directas o indirectas de un déficit presupuestal. No cabe, según Dalloz y otros tratadistas, aplicar dentro del tecnicismo jurídico el nombre de deuda

Biblioteca Nacional de España

pública a los haberes atrasados de los empleados y a los pagos de suministro pendientes.

La arbitraria intervención de los Estados Unidos.

En vista de esta supuesta violación del Tratado, los Estados Unidos exigían dos nuevas garantías para sus derechos: que el Ejército dominicano quedara bajo la dirección exclusiva de un grupo de oficiales norteamericanos, designados por el Presidente de los Estados Unidos; que la Hacienda dominicana quedara también bajo la dirección de un técnico financiero norteamericano, designado igualmente por el Presidente de los Estados Unidos. El Gobierno dominicano, respaldado unánimemente por la opinión pública, rechazó de manera firme y serena estas exigencias. Y, por último, los Estados Unidos establecieron, al amparo de su poderío militar, un Gobierno constituído por oficiales de su Marina de guerra, y suprimieron el régimen constitucional de la República Dominicana.

No podían proceder de esta suerte los Estados Unidos sin violar la doctrina sustentada por la República Argentina y aceptada y sostenida por los propios Estados Unidos en el momento en que los cañones alemanes amenaban a Venezuela. Esta doctrina, que lleva el nombre de Drago, establece que la Deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada ni a la ocupación material del suelo del Estado deudor. Más tarde la Delegación de los Estados Unidos en la Segunda Conferencia de La Haya presentó la misma doctrina a la consideración de todas las Potencias, y logró que fuese aceptada por un gran número de naciones. Al ocupar el territorio dominicano por diferencia de criterio surgidas en relación con una deuda pública, en vez de someter el caso a arbitraje, los Estados Unidos no sólo han violado los principios del Derecho internacional, sino que además han pisoteado las mismas doctrinas que ellos habían defendido y habían prometido respetar. (Nutridos aplausos).

Los oficiales que constituyen el Gobierno militar de ocupación en Santo Domingo se han dado a la tarea de propagar, por medio de agentes oficiosos, la teoría de que aquella intervención es beneficiosa para Santo Domingo, de que se trata de una intervención civilizadora. ¡Intervención civilizadora la que desorganiza el sistema jurídico del país y somete a Consejo de guerra a los periodistas que se han atrevido a emitir opiniones contrarias al régimen, y los condena por ese delito a veinte años de trabajos forzados! ¡Intervención civilizadora la que ofrece el ejemplo de un inconcebible desbarajuste administrativo y ni siquiera ha terminado las magníficas carreteras que habían empezado a construir los Gobiernos dominicanos! ¡Intervención civilizadora la que, so pretexto de economías, en vez de suprimir los espléndidos sueldos que en aquella Jauja tropical se han señalado los oficiales que la Gobiernan, dispone que se cierren durante seis meses las escuelas públicas y la Universidad Nacional! (Exclamaciones y grandes aplausos.)

Sin embargo, se alega que esta intervención puede justificarse a causa de las continuas revoluciones que ha sufrido Santo Domingo. ¡Las revoluciones! ¿Cuál es aquella nación de la tierra que nunca ha visto presentarse en su seno ese fenómeno? Durante el siglo XIX, las principales naciones de Europa tuvieron no una, sino varias revoluciones. Los Estados Unidos han tenido una sola, que vale por todas las nuestras; porque la República Dominicana ha tenido revoluciones que han sido hijas del caudillaje militar o del deseo de realizar un cuerpo de reformas jurídicas; pero no han tenido ningnna que se inspirase, como la de Secesión de los Estados Unidos, en la ignominia de mantener el infame negocio de la esclavitud de los hombres. (El orador es interrumpido por numerosas aclamaciones y por aplausosque se prolongan durante varios minutos.)

Por otra parte, el principio de las intervenciones civilizadoras no es aplicable más que a aquellos países que, por encontrarse en estado salvaje o por tener un nivel rudimentario de civilización, no han podido ser admitidos todavía en la comunidad jurídica internacional. La República Dominicana ha sido admitida desde hace muchos años en la comunidad jurídica internacional; como miembro de esa comunidad jurídica ha concurrido a los Congresos de la paz de La Haya y a los Congresos Panamecanos. La República Dominicana merece, por lo tanto, el respeto de todas las naciones adscritas a dicha comunidad. (Nutridos aplausos.)

Este rápido bosquejo de la evolución histórica de Santo Domingo comprueba que aquel pueblo ha conquistado su derecho a la libertad, no por un triunfo aislado y circunstancial de las armas separatistas, sino por el empeño inquebrantable de no descastarse, mantenido durante siglos, y por el sacrificio de tres generaciones en la titánica empresa de alcanzar y sostener la independencia política. Al mismo tiempo, ese pueblo ha hecho esfuerzos constantes por no quedar rezagado en el orden de la cultura, ha demostrado que lo guía el noble empeño de constituir una patria digna de la civilización, una patria, en fin, que pueda figurar como honor, por sus ideales de progreso y de justicia, en la comunidad de las naciones. (Prolongados aplausos.)

Ejemplo memorable.

Menéndez Pelayo, en su *Historia de la poesía hispanoamericana*, confiesa su asombro ante «el memorable ejemplo de un puñado de gentes de sangre española, que olvidados, o poco menos, por la metrópoli desde el siglo XVII, han resistido a todas las pruebas, han seguido hablando en castellano, han llegado a constituir un pueblo; han encontrado, en medio de las durísimas condiciones de su vida, algún resquicio para el ideal, y tarde o temprano han tenido poetas. Lo pasado es prenda de lo futuro, aunque hoy se ciernan negras nubes sobre Santo Domingo, y el porvenir de nuestra raza parezca más incierto allí que en ninguna otra parte de la América española. (Aplausos.)

Ese cortinaje de nubes que, con clarividencia profética, vislumbró en 1892 el insigne polígrafo español, envuelve hoy, como un manto funerario, la nacionalidad dominicana. Y el pueblo allí está: tranquilo, sereno, ejercitando frente al invasor la única resistencia que está a su alcance: la resistencia moral, la de la dignidad y el

Biblioteca Nacional de España

honor, la de la negativa y la protesta frente a la brutalidad omnipotente. (Nutridos aplausos.)

El Gobierno de los Estados Unidos, deseoso de realizar, sin inspirar recelos, sus miras políticas, que como bien sabéis no giran en torno de ningún problema de deuda pública, sino que se basan en el propósito de mantener su absoluto predominio en el mar Caribe y en toda la zona de influencia relacionada con el Canal de Panamá.., (Una prolongada salva de aplausos interrumpe al orador y le impide cerrar el período.)

GUAYAQUIL.—Avenida Bolívar en el cruce con la de Rocafuzrte, y vista parcial del Parque Pedro Carbo, en la plaza del mismo nombre. (FOT. PRENSA ECUATORIANA.)

El Gobierno de los Estados Unidos, por medio de una proclama, invita al pueblo dominicano a firmar un protocolo de desocupación, y el pueblo dominicano se yergue unánime contra esa proposición de desocupación contractual diciéndole: «Tú viniste sin que yo te llamara; yo no tengo que estipular contigo las bases de la desocupacion del territorio, porque eso equivaldría a legalizar la injusticia que has cometido conmigo». (Prolongados aplausos.)

El Gobierno de los Estados Unidos lanza una nueva proclama e invita al pueblo a elecciones; y el pueblo dominicano le contesta: «Tus soldados no tienen facultad constitucional para llamarme a elecciones, y yo no concurriré a las urnas que fiscaliza el usurpador. (Aplausos.)

El Gobierno de los Estados Unidos busca secretamente un hombre, un dominicano de alguna significación política que firme la esclavitud de su pueblo a cambio de una presidencia nominai, y no encuentra un solo dominicano dispuesto a semejante claudicación. (Aplausos.)

Santo Domingo, cuna de la civilización americana, simboliza una tradición. Cuando no hubiera otra cosa que salvar habría que salvar el símbolo histórico. ¿Y por qué otra cosa si no por los símbolos históricos se lanzan los pueblos a las encrucijadas de la gloria? (Nutridos aplausos.)

Que si se rompiera el primer eslabón de la cadena hispánica en América, ¡cuán sombrías perspectivas ofrecería el horizonte de la civilización hispánica en el Nuevo Mundo!. (La concurrencia, puesta en pie, aclama durante largo rato al orador.)

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Revista de la situación comercial de los Estados Unidos de México.

El mes pasado dió un tono general de actividad comercial y de entusiasmo, que afluyó como una ola de optimismo de los mercados de Norteamérica, pues la Prensa de aquel país se hace el eco fiel del comercio de aquel pueblo negociante y emprendedor. Los hombres de pro en el mundo de los negocios han tenido la visión de una mejoría próxima, y aunque del dicho al hecho hay un gran trecho, se han lanzado a todos los vientos las profecías y los pronósticos más halagadores acerca de los negocios en 1922. Se cree allende el Bravo que el proceso de la baja de los precios, o, en otras palobras la vuelta a la normalidad se aproxima y que del profundo a que han llegado los precios reaccionarán y buscarán su nivel normal. Esta normalidad debe ser la escala de precios de 1914, que precedió a la guerra, mas los que creen en su proximidad se desentienden de los costos, pues los precios en cualquier tiempo y en cualquier circunstancia toman su origen en los costos y nadie debe esperar que con los de actualidad se pueden obtener los precios de 1914, que por otra parte nunca volverán, pues es ley rígida la de que el progreso, en cualquier sentido que se tome esta palabra, nunca marcha hacia atrás, y aunque aparentemente suele suceder que se detiene o se retrasa, es únicamente para tomar nueva fuerza y avanzar mucho más. Por tanto, celebramos el estado de ánimo que creó la onda optimista americana, y aunque no creemos absolutamente en el fenómeno de inmediata reconstitución del mercado, deseamos de todas veras que se realice, y empezamos por convenir en que ha habido en 1921 muchos adelantos comerciales y que se han vencido grandes dificultades. Desde mediados de Agosto no se ha notado el descenso de todo género de valores y esto, que produjo un estado de atrofia para las actividades comerciales, sirvió para medir las fuerzas del mercado y se ha visto que el nuestro dispone de grandes recursos, siendo el primero y más importante la base de nuestra circulación en oro metálico sonante. En la lucha que se entabló en Agosto entre el importador y los altos tipos de cambio, venció el oro, pues a pesar de su escasez llegó a dominar la situación con márgenes ventajosos para el peso oro mexicano, que nunca bajó de 48 $^1/_2$ a 48 $^3/_4$, reaccionando inmediatamente, pues la causa de estas depreciaciones, que entonces se sucedieron con harta frecuencia, fué como hasta hoy, la falta de exportación que produjo la

Biblioteca Nacional de España

falta de letras comerciales sobre los mercados extranjeros. El período, por lo demás, fué largo y angustioso para los que tenian que pagar en especies extranjeras, que fueron muchas, mas al fin llegó la reacción con Octubre, y a fines de este mes el oro se colocó con el dólar entre 48 y 49, que afirmó entre el 10 y el 20 de Diciembre. De fines de Diciembre a la fecha el oro nacional ha sostenido tipos variantes entre 48 $^{7}/_{16}$, 48 $^{11}/_{16}$ y 49 sin que moneda alguna extranjera haya logrado superarle y, por el contrario, ha mantenido respecto de ellas la misma relación que el dólar mantiene desde que en 25 de Noviembre empezó la libra esterlina su escala ascendente y con ella todas las monedas que estaban en el profundo de la depreciación.

En cuanto a mercancías, nuestro cuadro de oscilaciones indica claramente que la baja de los precios ha perdido la fuerza inicial, y que desde la primera decena de Diciembre el descenso ha sido más lento, llegando en la última a concretarse en tres artículos que circunstancialmente están abatidos.

Ultimamente ha estado muy restringida la entrada de mercancías, y este fenómeno contribuirá en mucho a retener la baja en lo sucesivo. En lo general, pues, el mercado mejora y esta mejoría es todo lo sólida que pueda desearse, pues descansa sobre buena base y todo lo que se se edifica sobre la prudencia es duradero.

Veamos ahora el otro lado de la situación o sea el aspecto financiero de la plaza. Los Bancos cierran la semana con un saldo de movimiento provechoso, por cuanto a que los tipos se han prestado a ello y las operaciones también ha sido bastante voluminosas, y no concretas, sino de carácter general, pues lo mismo se han hecho operaciones voluminosas sobre Nueva York que sobre Hamburgo, Londres, París, Italia o Madrid. El estado general de los Bancos es sólido y sus operaciones, dirigidas por hombres competentes, llevan el sello de la uniformidad. Las reservas, no menores de 350.000.000 en oro contante y sonante son la mejor garantía del buen estado y de la buena marcha de las instituciones que hoy por hoy son la única fuente de recursos, ya que el estancamiento forzado en que vivimos nos tiene cerrados los demás horizontes. La relación constante entre el mercado de Nueva York y los mercados europeos con el nuestro ha sido fielmente observada por las instituciones en referencia.

Por lo que a la Bolsa se refiere ha estado quieta en la semana y aunque muchos creen que esto obedece a falta de negocios, nosotros opinamos que la Bolsa ha estado expectante, puesto que la plata y todos los elementos genésicos de los negocios bursátiles han guardado buena posición en el mercado y pudo haberse operado. Por tanto, si la Bolsa no se mueve no es por falta de materia para negocios, sino por esa condición que todo hombre de negocios observa para obrar y que sabiamente se llama la prudencia. Finalmente, «Alacrán», «Santa Maria de la Paz», «Aurora» y «Socavón», que han sido los valores de más movimiento en la semana cierran firmes y con perspectiva, si se tiene en cuenta que el mercado de la plata en los Estados Unidos necesitará de 120.000.000 de onzas para satisfacer la necesidad de acuñación conforme a la ley Pittman.

El Centenario de la Independencia de la Batalla de Pichincha

lo celebrará la República del Ecuador el 24 de Mayo de 1922

ENTRE LOS PAÍSES SUDAMERICANOS EL ECUADOR ES UNO DE LOS QUE ESTÁ PROGRESANDO NOTABLEMENTE

Situación Geográfica.—Fronteras.—Extensión del territorio.—Habitantes. Las islas del Archipiélago de Colón (Galápagos).—La Región de Oriente. El Çomercio, la Industria y la Agricultura llaman poderosamente la atención de los países extranjeros.—La afluencia de emigrantes que llegan al Ecuador se debe a la bondad de sus leyes para con el extranjero honrado y trabajador, que trae el precioso contingente de sus fuerzas, de sus recursos o de su inteligencia—Desarrollo de sus relaciones internacionales, como natural consecuencia de su progreso efectivo.—El Ecuador se prepara a celebrar el Çentenario de la Batalla de Pichincha el próximo 24 de Mayo de 1922.

La República del Ecuador se halla situada en la Costa Occidental de la América del Sur, teniendo por límites: a Norte, Colombia; al Sur, el Perú; al Este, Colombia, Brasil y el Perú, y al Oeste, el vasto Océano Pacífico.

Las fronteras están demarcadas de acuerdo con el Tratado vigente con el Perú celebrado en 1829, a raíz de la Batalla de Tarqui, y con el tratado que estipuló con Colombia durante el período gubernativo del Excmo. Doctor D. Alfredo Baquerizo Moreno.

En tal virtud, la superficie total del Ecuador alcanza a 714.860 kilómetros cuadrados, en la que abundan los elementos de vida y es fácil multiplicar los factores naturales de la producción y el estímulo del trabajo.

A pesar de la considerable extensión de kilómetros que abarca el territorio ecuatoriano, conserva una población reducida, llegando ésta sólo a la cifra de 2.500.000, cuando podía alcanzar hasta los 40.000.000.

Dicho territorio se encuentra dividido en tres regiones o secciones—originadas por el paso de la importante cordillera de los Andes, al través del suelo ecuatoriano—extendiéndose de Norte a Sur en dos cadenas paralelas llamadas Oriental y Occidental. Estas regiones son: la del litoral o la costa, de 800 kilómetros de largo; la del interior o interandina, entre las dos cadenas de montañas, y la del Oriente u oriental, que abraza una rica zona terrestre cruzada por navegables ríos e inexploradas provincias.

Políticamente considerada, cada provincia se subdivide en cantones y parroquias, los mismos que cuentan con una administración local y Municipal propias y autoridades que cooperan y auxilian al Poder Ejecutivo en sus labores cuotidianas.

Además de la próvida región oriental, en que el Ecuador atesora riquezas inculculables, posee también el llamado Archipiélago de Colón (Galápagos). Consta de un grupo de trece islas que se extienden en una área de 2.000 lenguas cuadradas sobre el Pacífico y al Oeste de la provincia de Manabí, y con 240 lenguas de tierra firme, ofreciendo un campo fecundo de labor a la iniciativa de los hombres emprendedores y diligentes. Las Galápagos se hallan a 660 millas de la costa, y en algunas de ellas existen prósperas colonias habitadas por ecuatorianos laboriosos que han instalado maquinarias agrícolas y demás elementos indispensables al progreso y la civilización de esas regiones.

Grandes ingenios modernos de azúcar; poderosas haciendas donde la industria ganadera se encuentra admirablemente desarrollada; fábricas para la destilación del alcohol a los

Biblioteca Nacional de España

diversos grados de concentración; Compañías nacionales constituídas con el propósito de intensificar la pesca, son éstas, entre las más importantes, las labores que emprenden los colonos del Archipiélago, extendiendo día a día el radio de sus actividades.

Las islas Galápagos y la vasta región oriental representan en la actualidad para el Ecuador valiosísimas zonas en donde desarrollará sus energías naturales y las iniciativas del espíritu emprendedor de sus habitantes. El Oriente, en especial, por su riqueza agrícola, sus famosos lavaderos de oro, la abundancia de las minas de los metales más preciados y la infinita variedad de sus bosques, de donde se extraen las gomas aromáticas, las resinas medicinales y maderas incorruptibles del suelo ecuatoriano.

Favorecido el territorio de la República con la variedad más contrapuesta de climas, desde el tropical de zona tórrida, pasando por los grados intermedios de las temperaturas templadas, hasta el frío intenso de los países nórdicos, y obteniendo con ello sus habitantes ventajas para cultivar sus actividades en los múltiples campos de la industria humana, han redundado tales agentes y dones naturales en beneficio indiscutible de la comunidad y el progreso efectivo de la nación, consecuencias que se han podido avalorar en el desarrollo del comercio, de sus plazas y en la actividad industrial y agrícola de sus fábricas productoras.

En efecto, la fecunda labor que se advierte en los mercados ecuatorianos, así como la intensa circulación de valores y el crecimiento latente de su crédito con los países extranjeros, con quienes mantienen relaciones los puertos del Estado, son pruebas admirables del rápido progreso que alcanza la República en sus instituciones mercantiles, trayendo ello, como natural consecuencia, el mejoramiento de sus finanzas y la multiplicación de sus entradas por concepto del Fisco.

Con la explotación en grande escala de las riquezas del suelo nacional y la invertibilidad de los capitales particulares en empresas de fuerte empuje y de amplio porvenir económico, la agricultura avanza de sus primitivos sistemas rutinarios hacia una evolución fundamentada en métodos científicos, que procuran rendimiento más eficaz y elevan también el factor productivo. Es así como han adquirido un desarrollo transcendental en las provincias interandinas y en las del Norte de la costa las industrias y las manufacturas de diversa índole, particularmente por el crecimiento del índice reproductor, las fábricas de textiles y el cultivo de algodón; en este punto cuentan las ciudades del interior con plantas elaboradoras del artículo algodonífero, provistas de los más modernos útiles y maquinaria indispensables para los tejidos e hilados de preparación delicada.

En las provincias del Norte interandino, así como en el Sur de la misma zona y en la provincia de Manabí, se elaboran los finísimos sombreros de lujo, impropiamente llamados *Panamá hats*, siendo como son originarios de las ciudades de Jipijapa, Montecristi, Tabacundo y Cuenca.

Libres ya las principales regiones productoras de enfermedades y saneados sus puertos de la fiebre amarilla y de los flagelos de epidemias que asolaban algunas zonas del territorio nacional, encamínase la república del Ecuador hacia el sendero rápido y definitivo del progreso.

Numerosos como han sido ya en épocas pasadas los emigrantes extranjeros establecidos en las diversas provincias ecuatorianas, y que traían de lejanas tierras o viejos países: de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Italia, de España, de las tres Américas, las iniciativas autóctonas del suelo y las propias energías para involucrarlas en las empresas del país, han aumentado notablemente los miembros de las colonias extranjeras, que en la actualidad desenvuelven sus fuerzas peculiares e intrínsecas amparados en leyes que favorecen al extranjero honrado y laborioso, cuando es un elemento cooperador en la gran obra de la evolución nacional y responde a la confianza depositada en él por instituciones y connacionales.

Consecuencia de la intensificación de las relaciones internacionales entre el Ecuador y los demás países amigos que sostienen una activa vida diplomática, es el mayor intercambio comercial por la vía marítima que ha mantenido y mantiene el Ecuador, mediante la fecunda labor de sus puertos y aprovechando las nuevas líneas de vapores establecidas entre los mercados nacionales y las metrópolis extranjeras, emporios de riqueza y de cultura. Este crecimiento de la actividad marítima de la República ha traído, paralelamente, la elevación del índice de sus finanzas y el activo acopio de sus entradas portuarias.

En efecto, todos saben que en estados como el Ecuador y aun en muchas naciones Sudamericanas, el movimiento de la importación y exportación determinan el grado de riqueza y la prosperidad de las instituciones, no sólo de la administración, sino también de la República. Por ello, en el interés verdadero del país ha estado el aumentar por todos los medios disponibles el largo capítulo de la exportación, no sólo con el propósito de proveerse de artículos de que carecía y de dar entrada a las útiles remesas del oro extranjero, sino especialmente para dar empleo a fértiles extensiones de terreno que necesitan de los capitales y brazos inmigrantes, factores esenciales del adelanto y el progreso contemporáneo alcanzado por la república del Ecuador.

He aquí las importaciones de los puertos principales con los que el comercio ecuatoriano ha sido siempre más intenso:

De Nueva York.

1920 —	4.891,170 kilos, por valor de..	pesos oro	1.906.225,12
1921 —	2.259,592 » » ..	»	626.995,96

De San Francisco.

1920 —	2.082,852 kilos, por valor de..	pesos oro	319.058,81
1921 —	192,256 » » ..	» »	44.129.48

De Nueva Orleans.

1920 —	1.065,704 kilos, por valor de..	pesos oro	295.102,52
1921 —	658,552 » » ..	» »	166.194,13

De Liverpool.

1920 —	1.515,080 kilos, por valor de..	libras	196.406-1-9½
1921 —	621,535 » » ..	»	151.089-1-1

De Londres.

1920 —	803,589 kilos, por valor de..	libras	17.429- 5-1
1921 —	420,732 » » ..	»	13.175-16-8

De Barcelona

1920 —	82,670 kilos, por valor de..	pesetas	385.502,00
1921 —	132,335 » » ..	»	747.659,10

De Burdeos.

1920 —	92,203 kilos, por valor de..	francos	456.435,65
1921 —	77,015 » » ..	»	386.661,45

De Concepción.

1920 —	802,108 kilos, por valor de..	pesos ch.	489.970,90
1921 —	23,000 » » ..	» »	15.000,00

De Lima y Callao.

1920 —	203,104 kilos, por valor de..	soles	145.779,00
1921 —	39,633 » » ..	»	12.145,90

De Panamá.

1920 —	9,259 kilos, por valor de..	balboas	8.440,93
1921 —	40,349 » » ..	»	4.054,70

Biblioteca Nacional de España

De Cádiz.

1920 —	10.426 kilos, por valor de..	pesetas		18.560,20
1921 —	38,115 » » ..	»		67.945,25

De Paita.

1920 —	864,297 kilos, por valor de..	soles	205.645,20
1921 —	747,173 « » ..	»	160.330,31

De Cristania.

1920 —	27,162 kilos, por valor de..	coronas	44,079,36
1921 —	No hubo facturas.		

De Yokohama.

1920 —	22.063 kilos, por valor de..	yens	30.343,55
1921 —	4,266 » « ..	»	7.504,59

De Estocolmo.

1920 —	23,515 kilos, por valor de..	coronas	19.043,20
1921 —	6,843 » » ..	»	6.253,50

De Hamburgo.

1920 —	218.737 kilos, por valor de..	marcos	2.977.475,90
1921 —	736,505 » » ..	»	10.478,218.00

De Amberes.

1920 —	73,079 kilos, por valor de..	francos	204.524,85
1921 —	104,979 » » ..	»	380.584,24

De El Havre.

1920 —	31.952 kilos, por valor de..	francos	210.295,70
1921 —	171,377 » » ..	»	1.896.351,70

De Málaga.

1920 —	6,512 kilos, por valor de..	pesetas	18.555,85
1921 —	14,068 » » ..	»	31.617,60

De Valencia.

1920 —	1,999 kilos, por valor de..	pesetas	1.960,00
1921 —	4,150 » » ..	»	12.734,15

De Amsterdam.

1920 —	No hubo facturas.		
1921 —	24,506 kilos, por valor de..	francos	112.692,81

De Génova.

1920 —	72,879 kilos, por valor de..	liras	187.947,65
1921 —	187,580 » » ..	»	584.608,60

Como se ve, el movimiento portuario ha sido intenso durante el año que terminó. A esta actividad correspondió mayor vida fecunda en las instituciones financieras y bancarias. Digno de notarse es el detalle de que las reservas metálicas de los Bancos de emisión son cuantiosas y exceden con mucho a la suma que la ley fija.

Transcribimos del ya citado informe del ministro de Hacienda del año 1920, la página relativa al estado económico en que se encontraron las operaciones al 31 de Mayo último pasado, de las instituciones de crédito que emiten billetes al portador, poniendo de relieve la existencia de plata y oro sellado que guardaban sus bóvedas.

Banco del Ecuador.		**Mayo 1920**	**Mayo 1921**
Existencia de oro sellado....	S/.	2.073.586,61	2.053.655,80
Existencia de plata sellada...	»	635.478,41	634.489,98
Banco Comercial y Agrícola.			
Existencia de oro sellado....	»	3.590.940,00	3 591.025,00
Existencia de plata sellada...	»	137.727,23	137.483,53
Banco del Pichincha.			
Existencia de oro sellado....	»	2.653.957,50	2.803.424,50
Existencia de plata sellada...	»	72.692,85	104.859,40
Banco del Azuay.			
Existencia de oro sellado....	»	531.025,00	746.625,00
Existencia de plata sellada...	»	2.657,58	2.455,51
Compañía de Crédito Agrícola e Industrial.			
Existencia de oro sellado....	»	242.052,12	297.928,00
Existencia de plata sellada...	»		43.176,95
	S/.	9.940.117,30	10.415.223,67
A favor de 1921.....	»	475.106,37	
Totales	S/.	10.415.223,67	10.415.223,67

La circulación de billetes fué de 15.412.777,40 en 31 de Mayo de 1920 y de S/. 16.967.682,60 a la misma fecha del año actual, hallándose la última circulación garantizada con el 61,38 % de reservas metálicas, esto es con 11,38 % de exceso sobre el límite fijado por la ley de la materia.

Por donde se concluye que, a pesar del equilibrio económico, roto a consecuencia de la crisis financiera mundial, las casas bancarias y de crédito en el Ecuador han hecho y hacen lo posible por mantener el prestigio de su nombre y el sostenimiento en buen pie de sus operaciones mercantiles.

Acontecimiento de transcendental importancia, en donde la República del Ecuador pondrá de manifiesto ante la mirada de nacionales y extranjeros, las condiciones virtuales de su carácter y las excelentes cualidades que, en razón de sus propias e íntimas energías, reúne para el triunfo definitivo y la gran causa del progreso, es el Centenario de la Batalla de Pinchincha, cuya fecha conmemorativa se cumplirá el próximo 24 de Mayo del año 1922. Son cien años desde que la nación quedó definitivamente libre y soberana de otro poder que la soberana voluntad de su pueblo, y si este periodo, extenso para el hombre, es apenas una data en la evolución de un país y sirve sólo para medir el coeficiente de civilización alcanzado por las modernas y complejas sociedades en su largo camino de perfeccionamiento, sintetiza, no obstante, un conjunto de fenómenos de tal transcendencia que equivale a una época, dentro cuya intensidad emotiva y laboriosa, es dable y oportuno juzgar las conquistas orgánicas y espirituales alcanzadas por una nación en su marcha perenne hacia el progreso.

En numerosos y patrióticos artículos la Prensa del Ecuador ha comenzado ya una propaganda entusiasta y conveniente para el estímulo cívico del pueblo, sembrando ideas y propósitos que, seguramente, producirán sus frutos en la espiritual y propicia cosecha del gran día. El tono mesurado y correcto del estilo, la acotación oportuna y documentada de los hechos y el calor fecundante con que la Prensa del país, en esta ocasión como en anteriores circunstancias en que se han ventilado importantes problemas nacionales, difunde la luz redentora del pensamiento y contribuye así a la activa y laboriosa educación del pueblo, hacen de los periódicos y demás órganos de cultura de la República poderosos factores de civilización, lo mismo que de selecta y depuradora obra individual.

Por estas razones, fundamentadas en los datos esenciales de valor más efectivo con que se puede apreciar el progreso y su espíritu laborioso de moderna cultura, la República del Ecuador figura, con justicia, entre las naciones civilizadas en constante adelanto y perfeccionamiento, llamada a un glorioso destino en el futuro y grande porvenir de la Raza latina.

CARLOS MANUEL NOVOA

Biblioteca Nacional de España

SECCIÓN INDUSTRIAL

Nueva industria química en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Fábrica de productos químico-farmacéuticos, marca SANAVIDA.

La fábrica de productos químico-farmacéuticos recientemente construída en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), y cuyas especialidades llevan la marca registrada SANAVIDA, se ha propuesto, como principal objeto, elaborar una serie de «preparados a base de sales cálcicas», debido a la preponderancia que éstas han alcanzado en «la terapéutica moderna».

Un químico alemán de reconocida competencia y especializado en los estudios y en la práctica del metal alcalinotérreo—el señor Weiland—, está a disposición de la empresa, y así ha sido posible la fabricación en nuestro país de un cierto número de específicos que con éxito brillante se están usando en el extranjero.

Siendo el comprimido la forma elegida para la administración de los mismos, se comprende la conveniencia de la implantación de esta industria, ya que no resulta aconsejable importar esta clase de preparados, por la alterabilidad que experimentan con la variación de clima.

Es, pues, esta fábrica «la primera de España» dedicada a los comprimidos de naturaleza cálcica, ya que «sólo ella», posee el secreto de la combinación de estas sales «en forma seca» por procecimiento especial patentado.

De la importancia de los productos habla su principal constituyente: «el calcio». Sabida es la influencia benigua de los vapores de cal usados como «inhalación» durante el proceso de apagar la cal, lo que químicamente es la transformación del óxido en su hidróxido correspondiente, prescrita por los médicos españoles a sus enfermos tuberculosos, lo que modernamente ha preconizado también la Academia Francesa de Ciencias Médicas. Y al buscar Alemania, después de la guerra y el bloqueo, un remedio con que combatir las enfermedades producidas por la desnutrición de su pueblo («raquitismo, escrufulosis»), precisamente en las sales de cal ha encontrado la salvación. Y de estos hechos se desprende el valor extraordinario que actualmente han adquirido las sales de calcio en el arsenal terapéutico. De los estudios realizados acerca de ellas, se ha sacado como consecuencia que el organismo siente especial predilección por absorberlas y asimilarlas, asegurándose así una mayor vitalidad celular y la calcificación de los tejidos y con esto una mayor impermeabilidad de los vasos, que impide la infiltración de exudaciones nocivas.

Las dificultades de laboratorio para preparar los comprimidos de cal inalterables al aire consistía en encontrar una combinación especial de sales en las que ellas, anulándose el carácter hidroscópico de las mismas, fueran obtenidas completamente «secas», y esto ha sido resuelto merced al procedimiento especial y patentado, de la exclusividad de la fábrica SANAVIDA. La elaboración registrada con el nombre de NEOCALASÍN constituye por sí sola, y bajo esta denomina-

La Mutualidad Hispano-Francesa

Sociedad de ahorro y previsión (Sistema Tonti)

Administrada por la Sociedad gestora **El Fénix Agrícola**

Caja de Contraseguro

Mediante ella se garantiza a los herederos de los asegurados fallecidos el reembolso de las cuotas satisfechas y una participación en los beneficios.

Domicilio social: ZORRILLA, 33. MADRID

Mediante entregas desde CINCO pesetas mensuales durante diez años, se constituyen:

Dotes para los hijos

Retiros para la vejez

Herencia para la famila

Capital para el obrero

etc., etc.

Agente general para Cataluña y Baleares:

D. Pablo Dalfó Morell. Cortes, 552, 2.º BARCELONA

Biblioteca Nacional de España

ción el primer específico del laboratorio, «tónico maravilloso para la infancia» y de inapreciable valor para «la mujer durante el embarazo y después de él» Las sales de cal en forma de comprimidos (NEOCALASÍN) han dado resultados excelentes como medio curativo en casos de «bronquitis, arteriosclerosis, sudores nocturnos de los tísicos, infecciones intestinales, gripe», y además constiuyen un profiláctico poderoso en tiempo de epidemia.

COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE LOS PUERTOS
DE LA PENÍNSULA, LOS DE CUBA
Y ESTADOS UNIDOS

Pasaje del Comercio, 1 y 3. BARCELONA

Aprovechando la ventajosa propiedad del NEOCALASÍN de ser absorbido fácilmente, se le han unido distintos medicamentos específicos para determinadas enfermedades, consiguiéndose con esto no solamente el que sean asimilados con prontitud, sino tambien que en caso de ser tóxicos pudiendo administrarse en cantidades mínimas con el mejor exito, queda evitado el peligro de los envenamientos y de los accidentes secundarios.

De estas combinaciones, la más importante por la índole de la enfermedad, para la que su uso está indicado, la SÍFILIS, y por los sorprendentes resultados de su empleo es la llamada NEOGROM, usada en Alemania y modificada ventajosamente por el laboratorio español al convertirla en su especialidad preferida. Más de cien mil enfermos han curado completamente en aquella nación con este preparado, y han resultado igualmente satisfactorias las pruebas hechas en nuestro país. Como se desprende de su nombre, es una sal de cromo, la que, unida al NEOCALASÍN, ejerce acción tan bienhechora, de manera que, préscindiéndose en este tratamiento del arsénico y del mercurio, no surgen las complicaciones molestas y graves a ellos debidas, con la ventaja inmensa de que el NEOGROM ha triufado en casos de SÍFILIS en que esas mediaciones resultaron ineficaces. Con su uso los enfermos mejoran en tiempo relativamente corto, no presentan recidivas, adquiriendo pronto mejor aspecto, mayor apetito y un apreciable aumento en el peso.

Uniendo el yodo al NEOCALASÍN se ha obtenido un nuevo preparado: el YODONEOCALASÍN, indicado en las enfermedades en las que es indispensable aquel metaloide, con la seguridad de que administrado en esta forma quedan descartados los temores a las complicaciones secundarias, como intoxicación por yodo, constipación (yodismo). Recomendado en las enfermedades del corazón, arterioesclerosis, y en las enfermedades de la nutrición, como elemento moderador de la misma.

Igualmente eficaz e inofensivo es BROMONEOCALASÍN con cuyo nombre está bautizada la mezcla del NEOCALASÍN y bromo, preparado ideal, por su acción sedante en las enfermedades del sistema nervioso caracterizadas por fenómenos de excitación: «histerismos, ataques convulsivos, epilepsia, insomnios» etcétera.

El URONEOCALASÍN es la adición del NEOCALASÍN y el hexametilenotetramina, conocidas las propiedades de esta substancia se desprende el éxito indiscutible del preparado, en el que, por el acierto de su unión a la combinación cálcica, se ven considerablemente aumentados los efectos terapéuticos de la formina. De indicación en las enfermedades del «aparato urinario, blenorragia y sus diversas complicaciones», y en las enfermedades del grupo «artrítico», producidas por retardo en la nutrición y consiguiente «formación de ácido úrico», en exceso.

El GLICEROFOSFATONEOCALASÍN está constituido por NEOCALASÍN y glicerofosfatos de distintas bases. Tónico, reconstituyente del sistema óseo y del sistema nervioso; indicado, por lo tanto, en las enfermedades de la «infancia y del crecimiento, raquitismo, escrofulismo, convalecencias, anemias» y en las del sistema nervioso por agotamiento o intoxicación (neurastenia, localizaciones nerviosas de la sífilis, etc.)

El NERVIDÍN es el preparado ideal para los neurasténicos, «los agotados, los envejecidos» prematuramente. No contiene estimulantes, que obran como verdaderos latigazos, espoleando y consumiendo las últimas energías del enfermo, y sí medicamentos nutritivos de influencia directa sobre los centros medulares y cerebrales, obtenidos de extractos de origen animal y vegetal, estando especialmente indicado en los trastornos nerviosos de «localización genital, impotencia», principalmente,

Otras especialiades de la fábrica son los POLVOS NEOCROM y el TÉ SANAVIDA, aquéllos para combatir especialmente las manifestaciones externas del primer período de la sífilis, así como para la «curación de heridas, llagas y quemaduras» en todos sus grados y el último, integrado por hierbas aromáticas de propiedades altamente activas y de una potencia curativa reconocidas por eminencias médicas, facilita las eliminaciones en las «vías digestivas y urinarias», limpiando el «higado, los riñones y la vejiga«. Está indicado, pues, en las enfermedades de estos órganos, en las «protatitis, hidropesías, reuma, gota», y en general en las enfermedades por retardo de la nutrición y en las vías urinarias, y muy especialmente en la blenorragia.

IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE
BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
Y PUERTOS INTERMEDIOS
• • •
SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE
SEVILLA A NEW YORK Y
PRINCIPALES PUERTOS DE NUESTRA
PENÍNSULA

PARA INFORMES EN SEVILLA, OFICINAS DE LA
DIRECCIÓN Y EN LOS PUERTOS LOS SEÑORES
CONSIGNATARIOS

Estos son, hasta ahora, los específicos más importantes del laboratorio, cuya dirección está a manos del farmaceútico D. Angel Torres Caravaca, bajo cuya vigilancia, garantía y responsabilidad son elaboradas las distintas especialidades.

Es de desear que la clase médica sienta interés por los productos de esta nueva industria sevillana, destinada a extenderse en gran escala, abrazando los distintos ramos de la química.

TIPOGRAFÍA MODERNA.—MALLORCA, 4, MADRID.—TELÉFONO 4574-M.

Biblioteca Nacional de España